



NOV. 1961

303 221 124 230 110 110
7 NOV 1961

CERTIFICADO
DE
ADICION

271908

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 263.801", por "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocinas", a favor de DON JOSÉ VEGA URDANOZ, de nacionalidad española, domiciliado en San Sebastian (Guipúzcoa), "Villa Arbaiz-Aldo" (Alto de Amara).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal N° 263.801 por "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocinas".

5. Los armarios metálicos a que la citada patente principal se refiere, se fabrican soldando entre sí las diversas partes de que consta el cuerpo, y en consecuencia en la fase de pintado solamente pueden ser tratadas y pintadas las superficies vistas, mientras que las no vistas, cuales son las interiores de las pestañas, montantes, no quedan ni tratadas ni pintadas y es precisamente por ellas por donde comienza el mueble a oxidarse, ya que tales pestañas no han permitido la penetración de la pintura pero sí en cambio permiten la penetración del agua, que dada la aplicación a cocinas de estos armarios es factor que debe tenerse en cuenta.
- 10.
- 15.



Otro grave inconveniente que presenta el mueble armado es el del volumen que ocupa para su almacenamiento, ya que para la mayor rapidez en el servicio conviene tener almacenado un número prudencial de los distintos tipos susceptible de realizar prontas entregas, y aun no siendo considerable tal provisión es grande el volumen ocupado y ello supone almacenes de grandes dimensiones para una nutrida existencia.

Otro inconveniente, en fin, es el transporte que, dada la desproporción de volumen a peso da lugar a tarifas recargadas.

Todos estos inconvenientes quedan subsanados con la presente invención simplemente eliminando la soldadura como medio de unión de las distintas piezas que forman el cuerpo, sustituyendo la soldadura por una unión por tornillo realizada de la manera que después se especificará, con lo cual el armario entra por piezas sueltas en la sala de pintado y allí son tratadas, es decir, fosfatadas y pintadas, en la totalidad de su superficie, sin que quede ni un solo centímetro cuadrado de chapa sin protección contra oxidación, y seguidamente tales piezas pasan al empapelado y almacén donde quedan clasificadas, y como es lógico ocupando un espacio muchísimo menor que si se almacenaran montados los armarios, ventaja que repercute asimismo en el transporte.

De lo antes expuesto se deduce que es básica para tales mejoras el referido medio de unión por tornillo. Su solución, según esta invención consiste en estampar dichas zonas de unión en trazado de tronco de pirámide de sección transversal cuadrada, de iguales dimensiones en cada caso, de suerte que encajando el saliente de una con el entrante de la otra resulte imposibilitada la rotación deslizante, y fijar tal contacto por tornillo pasante a través de los fondos de las mismas, bloqueán-



271908

dolo por tuerca. Asi ya es posible el tratar la totalidad de las superficies de las piezas a unir y dejar reducido el montaje a operación tan sencilla como es el mencionado encaje y subsiguiente atornillamiento, disponiendo la zona en entrante que resulta en el conjunto orientada hacia el sitio donde haya de adaptarse otra parte del armario, por ejemplo una puerta, puesto que además en ese entrante quedará embebida la cabeza del tornillo fijador.

- 5.
10. Otro perfeccionamiento conseguido con el presente certificado de adición afecta a los armarios de cobina de tipo mural, es decir, colgados que en general se disponen sobre los armarios tipo mostrador. Se refiere el perfeccionamiento a la forma de su balda inferior, que en la patente principal era un plano a un solo nivel y que ahora queda formada en profundidad mediante dos niveles distintos, más alto el posterior, con la ventaja de colocar con más fácil acceso a los objetos que aloje dicha balda, y disponer debajo del plano de nivel superior de un espacio susceptible de alojar un manantial luminoso, de preferencia fluorescente que, haciendo de vidrio translúcido el fondo
- 15.
20. viene a iluminar el tablero del mencionado armario tipo mostrador situado debajo. Este vidrio de fondo se situa en posición por deslizamiento a lo largo de sendas pestañas que rematan el borde inferior de los laterales del armario y se realiza su introducción por el frente, y como queda algo distanciado en altura del plano de nivel inferior, resulta completamente iluminado por el foco posterior.
- 25.

Estas mejoras quedarán completamente comprendidas ilustrando una realización de las mismas como ejemplo no limitativo valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina de dibujos.

30. En los dibujos:

4-271908



La fig. 1 muestra el armazón o esqueleto de un armario de cocina tipo mostrador, con sus elementos ensamblados de acuerdo con esta mejora de la invención;

5. La fig. la muestra el detalle de unión de dos elementos del armazón, o de otra parte del armario que lo requiera, también según la invención;

La fig. 2 muestra el armazón de un armario mural ya con su balda inferior modificada asimismo de acuerdo con esta invención;

10. La fig. 3 es el detalle, en corte y el alzado lateral, de la zona de balda inferior de armario mural, modificada como en la fig. 2.

15. En la fig. 1, las uniones de travesaños de enlace de laterales del armario de mostrador se realizan en los distintos puntos E con el detalle indicado en la fig. la que en corte lateral y vista frontal muestra las chapas P y P' estampadas en D y D' en trazado de tronco de pirámide, mutuamente encajables siendo E el tornillo que las aprieta, con tuerca de bloqueo, resultando el armazón de fácil desmontaje o montaje para almacenamiento y transporte.

20. En la fig. 2 se muestran los dos niveles de plano de balda inferior, A el anterior y A' el posterior, siendo P-P las pestañas de remate inferior de laterales para deslizar entre ellas el vidrio V introducido por el frente del armario.

25. El detalle del espacio que resulta debajo de A' mostrado en la fig. 3, señala en R la regleta porta-equipe eléctrico constituido por portacebador y cebador indicados esquemáticamente en PC y reactancia T, siendo la unión por dos tornillos, y en L se indica la lámpara o tubo fluorescente que, manejado por interruptor I de cabeza I' saliente en la zona posterior del fondo, permite iluminar el tablero del armario tipo mostrador situado

30.



debajo (no representado) a través del referido vidrio, introducido por F. Encendida la lámpara queda iluminado todo el cristal ya que como se ve en la figura el nivel anterior A no dificulta la expansión del haz luminoso, siendo además altamente decorativa esta solución y asimismo funcional, con la ventaja de utilizarse en lugar de apliques exteriores que aparte de su menor estética pueden ser tropezados por el operario que trabaja sobre el tablero del armario de mostrador inferior.

10. Dentro de la esencialidad del invento son susceptibles aportaciones de variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues emplearse la reivindicada unión E en cuantos puntos se necesite; acopiar dos o más armarios murales en continuidad, o en ángulo, sobre los de mostrador inferiores o sobre cualquier otro tipo de armario de los que trata la patente principal, y con las dimensiones que en cada caso convengan y a la altura lógica sobre los de mostrador; y emplear los materiales más adecuados a su función y con las coloraciones que aumenten su estética.
- 15.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal N° 263.801, en relación con la unión de sus elementos y estructura de determinadas partes de los armarios protegidos por dicha patente principal, c a r a c t e r i z a d a s porque la unión de elementos que integran el cuerpo del armario se realiza estampando las zonas planas de cada unión en trazado de tronco de pirámide cuadrangular de base cuadrada, taladrando
- 25.

10 NOV



271908

centradamente los fondos de dichas estampaciones, tratando y pintando la totalidad de las superficies de las piezas a unir, y llevando a cabo la unión mediante el acoplamiento de ambas estampaciones de iguales dimensiones, completando su inamovilidad por tornillo pasante a través de las referidas perforaciones de suerte que se cabeza queda embebida en el entrante resultante del acoplamiento, y bloqueándolo en su otro extremo por tuerca.

10. 2.- Mejoras, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d a s porque el plano de la balda de chapa metálica inferior de los armarios murales de cocina colocados colgados sobre un armario de cocina de tipo mostrador, se pliega en escalón recto para dar lugar a dos niveles de balda en profundidad, más alto el posterior, quedando entre plano de nivel inferior, anterior, y el plano de bordes inferiores de los laterales del armario un pequeño espacio que, al ser mayor en altura en relación con el nivel posterior de la balda, permite alojar en el hueco así creado un manantial luminoso, preferiblemente fluorescente, cerrando el fondo del armario con cristal translúcido deslizable en pestañas de remate de los citados laterales, realizándose su introducción por el frente del armario, y llevando el interruptor del referido manantial luminoso situado en la zona posterior del fondo del armario.
- 15.
- 20.

25. 3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N° 253.801 por "Perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocinas"

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de Noviembre de 1961

JOSE VEGA URDANOZ.

P. a.

P. F.

FIG. 1

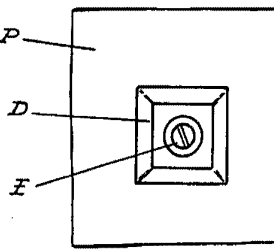
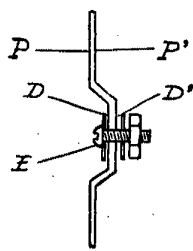


FIG. 1A

271908

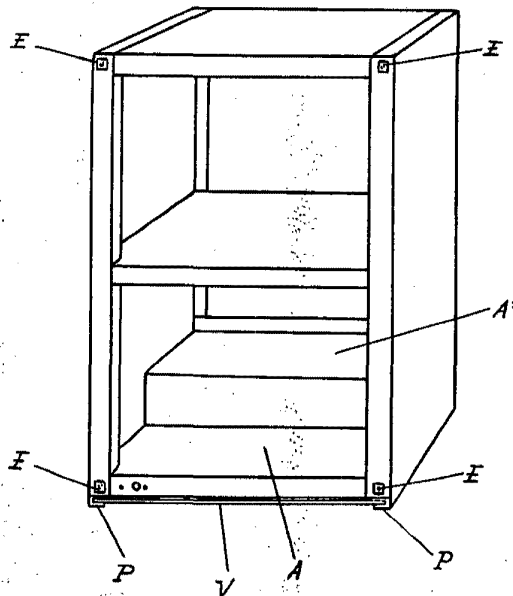
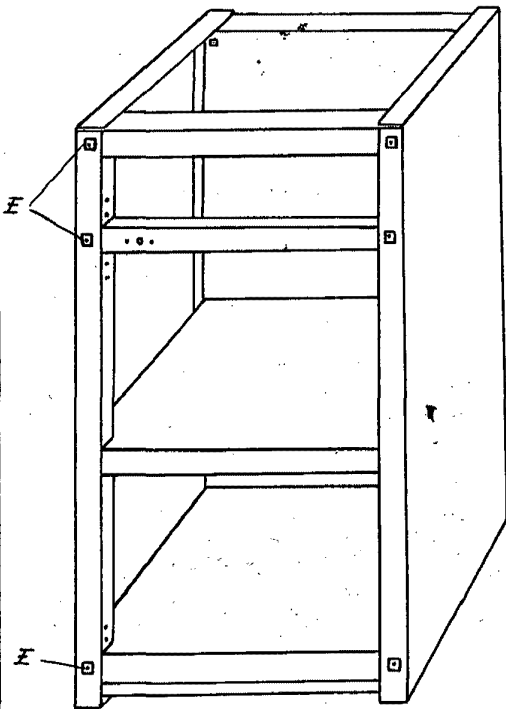


FIG. 2

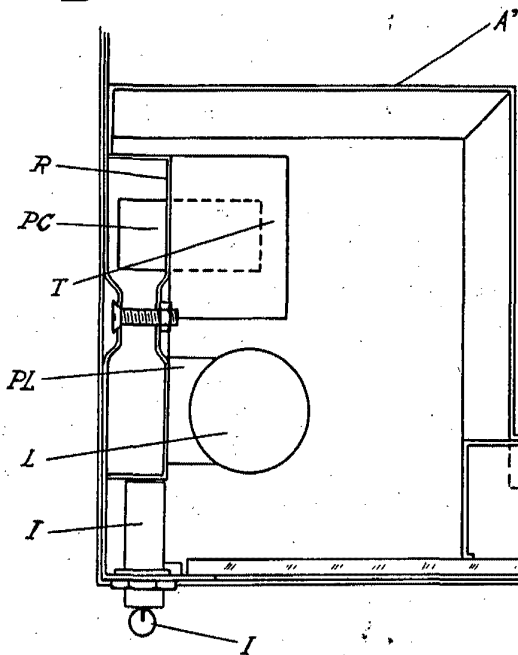


FIG. 3

Madrid 10 Noviembre 1961

Escala Variable